

DIARIO DE MANILA

EDICION DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ANTICIPADO

Pts. Cls.

AÑO XLIII

En Manila, un mes, 1 12 41
En provincias, un id., 1 12 41
En España y el Extranjero, un año, 15
Nota.—Los Sres. Suscriptores de provincias que por anticipado y directamente remitan a la Administración del periódico, Magallanes núm. 1, el importe de una suscripción, abonarán.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MAGALLANES NÚM. 1.

SÁBADO, 1.º DE AGOSTO DE 1891.

DIREC. TELEG. DIARIO-MANILA.

TELÉFONO NÚM. 6.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Para los suscriptores, por cada línea en la plana, sitio preferente, pesos 0.05.—Por id. en la 4.ª id., pta. 0.02 1/2.—En la edición de la tarde, pesos 0.02.—Mañana y tarde, 4.ª plana, pta. 0.03 1/2.—
Para los no suscriptores, por cada línea en la plana, sitio preferente, pesos 0.10.—Por id. en la 4.ª id., pta. 0.05 1/2.—En la edición de la tarde, pesos 0.05.—Mañana y tarde, 4.ª plana, pta. 0.10.
Nota.—Remitidos, reclamos y esquelas de defunción, a precios convencionales. Contratos especiales por anuncios fijos, según la plana y el espacio que ocupen.

NÚM. 172

NOTICIAS

EL TIEMPO

Los barómetros bajos; tiempo poco seguro; vientos variables con chubascos duros. El centro de la depresión del 23 ayer se hallaba sobre Hainan. Existe otro centro lejano en el Pacífico al NE. de Luzon.

HACIENDA

Por el Gobierno general se han adoptado las siguientes resoluciones:

Nombrando interinamente a don Antonio Velasco, para una plaza de oficial quinto en la Administración general de Aduanas y especial de Manila.

Idem id. a don Mariano García del Cid, para la plaza de oficial cuarto Interventor de la Administración de H. P. de Bohol.

Idem id. a don Juan Mompou, para la plaza de oficial tercero Interventor de la Administración de H. P. de Leyte.

Declarando cesante, a petición propia, a don Rafael Jimeno y Lassala, del destino de oficial quinto interino de la Intervención general de la Administración del Estado, para que fué nombrado en 23 de julio próximo pasado.

Nombrando interinamente para la plaza anterior, a don José Roig de Lluis, oficial quinto Interventor de la Subdelegación de Hacienda de Davao.

Idem id. a don Manuel Iriarte, para la plaza de oficial quinto Interventor de la Subdelegación de Hacienda de Davao.

GUERRA

Han sido destinados a cuerpo los treinta y cuatro primeros tenientes de Infantería llegados en el último correo procedente de la Península, en la siguiente forma:

Al Regimiento de línea Legaspi núm. 68.

Don Francisco Rodríguez Jurado, don Agustín Blanco Leizon, don Francisco Castañón González, don Dámaso Contreras é Izquierdo, y don José Hernández Álvarez.

Al Regimiento de línea Iberia núm. 69.

Don Celso Mayor Nuñez, don Justo Saez Plaza, don Ramon Lacuera Llop, don Rafael Donego Esperante, don Francisco Colecha Campo, don Juan Almazan Fontaneda, don Manuel Lopez Navio, don German Gil Imite, don José de Riega Fernandez, don Manuel Prados Peña, don Olegario Sancedo Ramiro, don Pedro Abad Marin, don Mariano Bernis Medina, don José Atienza Taloya, don Manuel Quezo Bravo, y don Manuel Suarez Valdes.

Al Regimiento de línea Magallanes núm. 70.

Don Mariano Maté Calleja, don Francisco Mendoza, don Leoncio Moratinos Peitan, y don Manuel Cortejo Alonso.

Al Regimiento de línea Mindanao núm. 71.

Don Enrique Santamaría Casquete, y don Antonio Escopin Fabregat.

Al Regimiento de línea Joló núm. 73.

Don Miguel Garrido Barron, don José Colmenar Valles, don José Valle Lorenzo, don Ramon Santolo Tort, don Jacinto Lugo Lopez, don Antonio Aguilar Lorena, y don José de la Abarrara Atocha.

Los capitanes de Artillería don Adolfo García Barzanallana y don Manuel Gómez Escalante y el primer teniente don Juan Plá Vinra, llegados de la Península en el vapor correo Santo Domingo, han sido destinados al regimiento de Artillería de plaza.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para San Juan del Monte y Zamboanga al teniente coronel de Infantería don Cesar Mattos Bernudez.

INTERPRETE

La Presidencia de la Real Audiencia de Cebú ha admitido la renuncia que don Isidro Ibolean y Sónico hizo del cargo de intérprete del Registro de la propiedad de aquella provincia, nombrando para sustituirle a don Raimundo Enriquez y Bracamonte.

Para desempeñar el cargo de intérprete del

Registro de la propiedad de Cavite, ha sido nombrado por la Audiencia de esta Capital don Francisco Barsaga y Eñano.

DELEGADO

La Dirección general de Administración civil ha nombrado al jefe de estación interino de Comunicaciones don Florencio González y Fernandez, para la intervención de las cuentas que el concesionario de la red telefónica de esta Capital ha de presentar trimestralmente.

REGISTRADOR

Por la Audiencia de Cebú ha sido nombrado para servir interinamente el Registro de la propiedad de aquella provincia, el abogado de la matrícula de la misma don José Félix Martínez.

GERENTE

Por Real orden núm. 291 fecha 23 de marzo último, ha sido nombrado para el cargo de gerente de la Compañía Trasatlántica don Claudio Lopez y Brú, Marqués de Comillas, que ocupa el primer lugar de la terna elevada al Gobierno por dicha Compañía, disponiéndose también que mientras los cargos de presidente y de gerente coincidan en una misma persona, asumirá la Junta de Gobierno de la aludida Compañía todas aquellas facultades anejas a la Presidencia, que pudieran hacer compatibles ambos cargos.

GOBERNADORCILLOS

El Excmo. Sr. Gobernador general ha nombrado Gobernadorcillos para el presente bienio de 1891 a 1893, en los pueblos que a continuación se expresan:

Provincia de la Paragua.

Primer lugar de la terna: don Dallamat Logenio, teniente absoluto, Visita de Coruray; don Lorenzo Bulinan, id. id., id. de Inagahan; don Valentin Basaya, id. id., id. de Marapinas.

Provincia de Zambales.

Primer lugar de la terna: don Benigno Manuel, San Marcelino.
Segundo id. id.: don Segundo Reyes, Subic.

Provincia de la Union.

Segundo lugar de la terna: don Domingo Carganilla, Bacololan.

Provincia de Ilocos Norte.

Primer lugar de la terna: don Benigno Asuncion, Batac.

LICENCIA Y PRÓRROGA

El Excmo. Sr. Gobernador general ha concedido tres meses de licencia para la Península, con el fin de que pueda atender al restablecimiento de su salud, a don Jorge Ramon Bustamante, Juez de primera instancia de la Provincia de Bataan.

Así mismo ha concedido 15 días de prórroga a la licencia que viene disfrutando por enfermo el Juez de primera instancia de Cebú don Miguel de Tojal y Castillo.

RESOLUCIONES

En el ramo de Hacienda se han dictado las siguientes:

Disponiendo se satisfagan al Director de Sanidad marítima don Juan Herrera Alvarez los haberes devengados y retenidos, sin perjuicio de quedar éste y los demás Directores obligados a cuanto se disponga sobre afianzamiento por la Autoridad del Gobierno Supremo ó por la del Gobierno general en su caso.

Idem se abone al funcionario cesante don José Martín y Matute el sueldo y sobresueldo de su destino de oficial segundo de la Dirección civil, desde la fecha en que se le practicó la última liquidación hasta el 2 de junio último, en que le fué trasladada la Real orden de su cesantía, y desde esta fecha a la en que le fué notificado el sobreseimiento, la cuarta parte como pension alimenticia con deducción de lo que hubiese percibido.

LUJOSA EDICION

El R. P. Miguel Rosés, Rector del Ateneo Municipal de Manila, ha tenido la bondad de remitirnos un precioso ejemplar, encuadernado lujosamente, de la *Reseña histórica de*

la inauguración de la Iglesia de San Ignacio de Loyola en Manila el año 1889.

Curioso por extremo es el hermoso libro de referencia, editado con gran esmero y contenido doce vistas sacadas en fototipia, de la fachada y principales figuras, adornos y detalles del templo.

Mucho agradeceremos el ejemplar con que hemos sido honrados.

POR EL MAL TIEMPO

Segun hemos sabido, el aviso de guerra *Marques del Duero*, que salió ayer mañana de este puerto llevando a su bordo al Excelentísimo Sr. Gobernador general, despues de estar avanzando 24 horas a causa del mal tiempo, tuvo lugar que entrar de arribada en el puerto de Mariveles.

UN RUEGO

Vá dirigido a quien corresponda, porque ignoramos a ciencia cierta de quién dependen las ruinas del edificio que fué Intendencia de Hacienda, existentes en la calle de Anda.

Es el caso que aquel recinto se halla convertido en un bosque impenetrable y que las continuas lluvias han podrido algunos de los pocos maderos que quedaban, y las sales ruinas exhalan unos insufribles olores.

No podría remediarse esto, que, no solo molesta a los vecinos, sino que los tiene justamente alarmados por lo que perjudicar pueda a la salud pública?

BONITO GRUPO

La acreditada fotografía de Pertierra nos ha remitido una reproducción admirablemente hecha del grupo de la tribu carolina de U, que con su rayezuelo a la cabeza ha venido a visitarnos.

Mucho agradeceremos el obsequio.

POSESION

En la mañana de hoy ha tomado posesion del destino de interventor de la Administración de H. P. de Cavite, para el que fué nombrado en concepto de interino, don Joaquin Fernandez Norro.

ACCIDENTE

Anoche, al subir el puente de España un quilez ocupado por dos señoras, el caballo se paró a la mitad de la subida y el vehículo se vino hacia atrás, chocando contra la esquina de la tienda del señor Córdoba y sufriendo algunos desperfectos de poca importancia. Las señoras sufrieron el consiguiente susto, y el cochero, despues de arreglar sus desperfectos, siguió su camino.

«LAS DOCE Y MEDIA Y SERENO»

Esta bonita zarzuela, que se estrenará esta noche en el teatro de Tondo, ha sido una de las que han alcanzado mayor éxito a juzgar por el número de representaciones consecutivas que de ella se dieron en los teatros de la Corte, 308 veces se puso en escena y otros tantos llenos obtuvo.

En esta Capital casi tenemos la seguridad de que mañana ya no asistirá nadie a la segunda representación.

VACUNACION

Segun el parte que ha tenido la bondad de comunicarnos el señor Antelo, Director de la Casa Central de Vacunacion, esta mañana han sido vacunados dos niños mestizos, uno de Tondo y otro de San Fernando de Dilao.

El próximo sábado, a la misma hora, volverá a administrarse la vacuna.

PESAME

Como podrá verse en otro lugar, de Zamboanga recibimos la triste noticia del fallecimiento de la esposa de nuestro antiguo y buen amigo don Angel Infante, funcionario de larga residencia en estas islas y Secretario en la actualidad del Gobierno P. M. de Mindanao.

Enviamos nuestro más sentido pésame a tan querido amigo por la irreparable pérdida que ha experimentado.

RIO Y FONDEADERO DE BAHÍA

Embarca en el bergantín-goleta *Carmelita*, de piloto de derrota, el capitán de la Marina mercante don Francisco de Alburiri.

CAMBIOS

NACIONALES.

Madrid y Barcelona, al 17 p^o premio
Capitales de provincias, 17 1/2 >
Pueblos, 18 1/2 >

EXTRANJEROS.

Paris, vista, francos 4 1/2 por peso
Marsella, id., > 4 08 >
Lyon, id., > 4 10 >
Londres 4 m^ov., chelines 3-4 1/4 >
Id., 3 > 3-4 >
Id., 60 d^ov., > 3-4 >
Id., 30 > 3-3 1/2 >
Id., vista, > 3-3 1/4 >
Hamburgo, id., marcos 3-25 >
Sanghay, > 75 p^o
Singapore, id., 3 1/2 desc^o.
Hong-kong, > 4 >
Emuy, id., 3 1/2 >
Saigon, > 2 1/2 >
Nagasaki, id., 2 1/2 >
Yokohama, id., 3 >
Kobe, id., 2 1/2 >

INAUGURACION

Mañana, a las nueve de la mañana, se inaugurará el nuevo establecimiento de comestibles titulado *La Marina*, sito en la calle de la Escolta núm. 2.

Los dueños, Sres. Rueda y Ramos, nos suplican hagamos presente que sus amigos pueden pasar a dicha hora por aquel establecimiento, donde se les obsequiará con un *tiffin*.

Por nuestra parte agradecemos la invitación que se nos ha hecho.

MUERTES, RIÑAS Y BOLAZOS

El teniente Comandante del puesto de la Guardia civil de la Laguna, tuvo conocimiento el día 26 del actual, de que en el barrio de Santa Mónica, de aquella comarca, se hallaba muerto un vecino del mismo punto, y sin perder momento se constituyó en el lugar del suceso, averiguando que en la tarde de aquel día el interfecto había tenido una disputa con otro vecino, quien despues de haber cambiado algunas palabras con aquél cogió una piedra y se la tiró a la cabeza, con tan mala suerte que le rompió el cráneo, cayendo muerto en el acto.

Poco antes de la diez de la noche del día 26 del mes pasado entraron varios individuos en la casa de un vecino del barrio de Babilía, en el pueblo de Alaminos (Laguna) infliriendo una herida en el vientre, con un bolo, al dueño de la casa, a quien se le salieron las tripas como consecuencia de aquella herida.

Con conocimiento de lo ocurrido el teniente Comandante de la Guardia civil del puesto de dicho pueblo, se constituyó en el lugar, donde resultó ser cierto lo que decimos, sabiéndose además que el autor de la herida había sido un individuo conocido por *rata*, quien antes de llevar a cabo su mala acción fué a la tienda de un chino, donde se emborrachó, y despues se dirigió a la casa del citado vecino donde existió que se le diera una cantidad y como se la negaron, infirió la herida que mencionamos al dueño de la casa.

El hijo, que por allí andaba, en cuanto vio lo ocurrido salió a la defensa é hirió en la frente al beodo.

Tanto el beodo como el hijo del dueño de la casa fueron puestos a disposición del tribunal de la localidad.

La pareja de la Veterana que se hallaba de vigilancia a las doce del día de ayer en el arrabal de San Fernando de Dilao, se encontró, frente a la casa de un conocido médico que vive en la calle Real de dicha localidad, el cadáver de un individuo natural del pueblo de Alaminos (Laguna), que había venido a esta Capital para dedicarse a la servidumbre doméstica y que parece se hospedaba con el jardinero de aquella casa.

En aquel sitio se puso enfermo y esto motivó que lo trasladaran en una camilla al Hospital de San Juan de Dios, donde falleció a poco de haber llegado, sin que lo hubieran reconocido, siendo esto último la causa de que no lo admitieran, dándole a los conductores instrucciones de lo que tenían que hacer, pero aquellos individuos se llevaron el cadáver y les pareció más oportuno dejarlo frente de la aludida casa.

Del hecho se dió conocimiento a la autoridad competente, constituyéndose en el lugar

del suceso el Gobernadorcillo del arrabal de San Fernando de Dilao, quien instruye diligencias.

DESPEPIDA

El señor don Enrique Trompeta ruega por nuestro conducto a sus numerosos amigos le dispensen no haya podido despedirse personalmente, haciéndolo en esta forma.

INHUMACIONES

Desde las ocho de la mañana de ayer a igual hora de hoy, se han verificado 26 inhumaciones en los distintos cementerios del radio municipal.

SALIDA DE BUQUES

Para mañana:
Ninguno.

Para el lunes:
TAURUS.—Para Tacloban.—C. Mactoad y Gomp.
CYRREN.—Para Bulan y Sorsogon.—C. Aldecoa y Comp.
SERANTES.—Para Malitbog.—C. Aldecoa y Comp.

COMUNICADO

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Muy señor mío: Muéveme a escribir estos renglones un suceso que me es triste relatar, pero que cumpliendo con un deber de amistad no puedo menos de hacer.

El Sr. D. Angel Infante y Briones, Secretario del Gobierno P. M. de esta Isla de Mindanao, ha tenido la inmensa desgracia de perder el día 12 del actual a su señora esposa doña Romana Atilano y Gregorio, a consecuencia de un parto.

Las bellas prendas personales que distinguían a la infortunada difunta y las simpáticas de que goza su inconsolable esposo, han hecho que ésta irreparable pérdida sea lamentada por todos los que tuvimos la fortuna de conocerla.

Todo el pueblo en general y sus amigos en particular, lloramos tan inmensa desgracia y acompañamos al señor Infante en el justísimo dolor que le agobia.

Reciba, pues, nuestro querido amigo la expresión más sincera de nuestro sentimiento y tenga la convicción de que nos asociamos en un todo a su pesar.

Espero de V., señor Director, se sirva dar lugar en las columnas de sus periódico a estas cortas líneas, pequeña prueba de amistad hacia el señor Infante y como tributo fiel a la memoria de su infortunada esposa, que Dios haya acogido en su seno de gloria.

Con esta fecho remitido al señor Director de *El Eco de Filipinas*, una copia de las presentes líneas para su inserción en dicho periódico.

Un amigo.

Zamboanga, julio 28-91.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DE TONDO

COMPANÍA FERNANDEZ

Gran función para el sábado 1.º de agosto de 1891, a las nueve de la noche.

DOS ESTRENOS POR ESTA COMPANÍA.

PROGRAMA.

1.º Sinfonía por la orquesta de la compañía.
2.º La aplaudida zarzuela en un acto, cuyo título es:

AL AGUA PATOS

3.º Estreno por esta compañía del gracioso juguete cómico en un acto, original de don Eduardo Jakson Cortés, cuyo título es:

GANAR PERDIENDO.

4.º Estreno en esta Capital de la zarzuela en un acto y en prosa, original de don Fernando Manzano, músico del maestro Chapi, titulada:

¡LAS DOCE Y MEDIA Y SERENO!

Director de Orquesta, Ignacio Morales

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.

Los de costumbre.

44 FOLLETIN DEL DIARIO DE MANILA.

—Tan difícil, que por otro que no fuérais vos, me haría pagar doscientos mil francos.

Leonin también porque esperaba ver a Gerbet doblar sus honorarios.

Sin embargo, no fué así; el astuto comisionista continuó:

—Para vos son cien mil francos, de los cuales veinte mil serán de antemano; sesenta mil cuando el negocio esté en marcha y el resto... cuando todo esté terminado.

Sin vacilar, Leonin sacó del cajón de su mesa veinte billetes de mil francos que entregó a Gerbet.

Este último los contó, los miró a la luz con atención metódica; despues, satisfecho de su exámen, los colocó en una cartera que guardó en el bolsillo interior de su gaban.

—Tienes miedo que sean falsos?—preguntó Leonin.

—Diantre; hasta verlo!
—Acaso creerías?...
—Bien sé que no recibiréis a sabiendas billetes falsos; pero podeis enganaros y...
—Preferes fiarte en ti mismo?
—Ya lo veis,—concluyó insolentemente Gerbet.

A *burlon, burlon y medio*, dice un proverbio, de que podemos sacar ahora esta consecuencia:

A *desconfiado, desconfiado y medio*, Leonin no insistió sobre una cosa que, despues de todo, le parecía muy natural y que él mismo hubiese hecho, si los papeles hubiesen estado invertidos.

—Y bien—continuó—veamos, ahora, cual es el medio que vas a emplear.

45 EL GUARDIAN DE LOS MUERTOS.

Leonin guardó silencio.

Sabemos ya que el comisionista poseía un espíritu fino, lleno de oportunidades; que nadie mejor que él sabría encontrar un expediente en las circunstancias críticas.

No tardó en dar a Leonin una nueva prueba de su saber.

—Os es preciso—dijo—ahora más que nunca, conservar las apariencias de un hombre honrado.

—Gerbet—exclamó Leonin.

—Para empozar,—prosiguió el comisionista sin inquietarse por la indignación de su dueño,—vais a rodearos de la aureola sagrada de la familia.

—Y cómo?
—Haciendo venir a esta casa a vuestra mujer y su padre.

—Pero ¿querrán?
—Pardiez!
—En seguida?

—En seguida: me dejareis obrar y mañana os comunicaré, no solamente que no correis ningún riesgo, sino tambien una noticia que os será muy agradable.

—Qué vas a hacer?
—Eso a mí solo toca; no estéis inquieto, y seguid puntualmente mis instrucciones.

Sin querer explicarse más, Gerbet se levantó y salió.

Qué se proponía inventar para la salvaguarda de Leonin? Nuestros lectores no tardarán en saberlo.

Dos horas despues un carruaje enviado por el negociante conducía a la calle d'Antin a la señora Leonin y a su padre.

Se les instaló en el departamento más confortable de la casa; despues el tutor de Jua-

46 FOLLETIN DEL DIARIO DE MANILA.

—Señores—dijo—dispensad mi traje, pero la hora que es...

—Poco importa el traje, caballero—dijo el doctor—venimos a rogáros que designéis dos testigos para que nos entendamos con ellos, sobre vuestro duelo con el Sr. Vialard, cuyos segundos tenemos el honor de ser.

—Un duelo con Vialard?... Y por qué motivo?
—Vos lo sabreis mejor que nadie.

—El desgraciado—dijo Leonin—creo, pues, aun en las infames calumnias que se me han levantado!

—Caballero, basta de comedia!
—Batirme con un antiguo amigo, porque desconoce mi cariño—replicó Leonin—jamás, señores, jamás!

—Así pues, rehusais?—preguntó Gaston pálido de cólera.

—Sí, señor, lo mismo con Vialard que con el doctor, que sin duda va igualmente a provocarme.

—Caballero!—gritó Gaston, no queiris batiros? —No, eso sería confesarme culpable y yo soy inocente.

—Miserable! rehusas?
—Sí, hagais lo que hagais.

—Pues bien, te trataré como a un cobarde. Y la mano del jóven cedió el rostro de Leonin.

Este último dió un grito de rabia; hizo un movimiento para lanzarse sobre Gaston, pero se contuvo de repente é indicando la puerta a los dos hombres.

—Queréis la guerra?—dijo friamente;—la tendreis terrible, implacable, yo os lo juro.

Nada sabría pintar el furor del señor Vialard, cuando supo que Leonin había rehusado batirse con él.

—Inmediatamente, acompañado del doctor y

EL GUARDIAN DE LOS MUERTOS. 41

El caso es que, tranquilizada por esta incierta seguridad, Juanina no tardó en calmarse.

Su padre y el doctor quedaron junto al lecho.

El Sr. Vialard miraba ardentemente el rostro de su hija y estrechaba su mano, que abrazaba con la fiebre.

Leverd esperaba grave y silencioso. Pronto la respiración de la enferma fué menos fatigosa; su frente se secó y quedó dormida.

Se hubiese dicho que bajo la protección de su padre acababa de recobrar el sueño de sus primeros y apacibles años.</

España Artística y Monumental

EN REPRODUCCIONES FOTOTÍPICAS

POR J. LAURENT Y C.
con ilustraciones.

POR DON PEDRO DE MADRAZO

- Serie 1.ª de 5 cuadernos EL ARTE MODERNO ESPAÑOL.
Id. 2.ª id. 4 id. MUSEOS DE ESPAÑA.
Id. 3.ª id. 5 id. MONUMENTOS ARQUITECTÓNICOS Y ESCULTURAS.
Id. 4.ª id. 3 id. TAPICES DE LA REAL CASA, REAL ARMERIA DE MADRID.
Coleccion de 17 cuadernos á pfs. 30 60.

Se vende en la Libreria de RAMIREZ Y COMP.

VENEREO-MATRIZ-ORINA.
J. GRIFOL.
Especialista.
Echagüe 24.

Se desea encontrar
en Intramuros una casa espaciosa.
En esta imprenta darán razones.

REGLAMENTO
LA CONTRIBUCION URBANA
En forma de folleto se vende en
esta imprenta á pfs. 0.40. Ejemplar
Magallanes núm. 1.

DOCUMENTOS
PARA LA ADUANA.
Notas declaratorias, el 100. pfs. 2.25
Id. de consumo 2.25
Facturas de exportación, id. 1.25
Cestones, id. 1.25
Hojas de servicios 1.25
Guías de embarque 1.25
Se venden en la imprenta del
Diario de Manila.

Revista Canónica Española

POR EL PRESBITERO

D. JOAQUIN SALVADORES.

En colaboracion con ilustrados abogados y canonistas nacionales y extranjeros.

Precio por un año pfs. 6.50.
Admiten suscripciones.

RAMIREZ Y COMP.

Magallanes núm. 1

Agentes.

Felix y Emmanuel Ullmann.

31-ESCOLTA-31.

Joyeria y artículos de gran novedad,
cuadros al óleo y muebles de lujo.

31-Escolta-31.

LIBRERIA DEL "DIARIO DE MANILA"

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA POPULAR ILUSTRADA.
AUTORES. TITULOS DE LAS OBRAS. Pfs. Cs.

Luciano Monet	Manual de conductor de máquinas tipográficas	0 40
Gabriel Gironi	Id. tejedor de paños.	0 40
Fernando Duro	Romancero de Zamora	0 40
García Sanchez	Los doce Alfonsos	0 40
E. Sanchez Calvo	Filosofía de lo maravilloso positivo.	1 12
P. Criado y Dominguez	Literatas Españolas del siglo XIX.	0 80
Ernesto Chesneau	Historia de la pintura Inglesa.	1 35
V. Romero y Alejandro Romero	Coleccion de Instituciones de Bélgica, Alemania, Italia y códigos franceses, 5 tomos en rústica	16 80
M. Bescherelle Freres	Diccionario usual de los 7000 verbos de la lengua Francesa, 2 ts. en rústica.	3 60
Lopez Camara	Locuras humanas.	1 35
Victor Diaz Ordoñez	La union Católica.	0 85
M. D. y Collado	La expulsion de los Morismos. Españoles.	01 12
Angela Grassi	Las riquezas del alma 2 tomos.	0 80
A. de Sandoval	Catalina de Siena y su tiempo.	0 40
M. de Figueroa	Antonia Fuertes.	0 50
Luis Besses	Incoherencia.	0 30
M. del Palacio	El niño de nieve.	0 25
Arturo Gim.	Legitimo de Loyola.	0 25
C. M. Talleyrand	El obispo de Clermont.	0 12
Matilde Ras	Concha.	0 37
G. de Fuencarral	Manual para el reconocimiento de las falsificaciones.	0 75
Francisco Lastres	Jurisprudencia popular	0 25
Biblioteca selecta, R. de Campoamor	Humoradas.	0 12
Id. id. C. Dickens	Cuentos del dia Reyes.	0 12
Id. clásica	Historia de Italia, 2 tomos.	1 50
Id. id.	Escritores de la Historia Augusta	0 70
Id. Moral	Científica y literaria R. L. Stevenson La Isla del Tesoro 2 cuadernos.	0 45
Id. id. id.	La roca de las gaviotas 2 cuadernos.	0 50
Id. de Siglo XIX	Autores Ilustres, Lord Byron Cain Manfred.	0 12
Id. d. id.	Id. A. Dumas, 3 novelitas.	0 12
Jorge Saud	La marquesa de Clement.	0 25
P. de los Palotes	La taumomania.	0 50
V. y Ayala	Conocimientos útiles de veterinaria.	1 10
Melgar y Abreu	Tratado de Expropiacion forzosa.	1 40
Verdoso	El polbillo verde	0 25
Arnau e Ibañez	Curso de metafísica, 2 tomos.	3 90
Lopez Carbonero	Ensayo de metafísica.	0 50
Martin de Arisa	Teoria de los números aproximados.	0 65

1-Magallanes-1.

TIPOGRAFIA-LITOGRAFIA-ZINCOGRAFIA Y FOTOGRAFADO

DE

RAMIREZ Y C.ª

MAGALLANES-1-MANILA.

Impresiones de todas clases, encuadernaciones, trabajos tipo-litograficos en negro y colores, cajetillas para cigarrillos etc.

Libreria: novelas, ciencias y artes
Efectos de escritorio: plumas inglesas, papeleria, pinturas al óleo y acuarela, pinceles y demás enseres.

Prensas para copiar, copiadores de cartas, ataches parisien, bibliotecas americanas, neceseres de viajes, petacas, fosforeras, plumas de oro: lápizceros de diferentes clases, letras de plata y nickel, papel, carnets para bailes, menús, papel dorado y plateado, granulado y liso, carteras para escritorio, aparatos crampon.

Suscripcion á la

Ilustracion Española y Americana y Moda Elegante

ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

PARA

1891

á pfs. 0.50 ejemplar.

Se venden en esta Imprenta.

NOVEDAD Y BARATURA.

Godetes de colores para acuarela.

Amarillo cadmium, id. brillante, Laca carminada, id. de garancia, id. rosa, id. amarilla, id. verde, id. violada, id. ultramar, encarnado de marzo, id. Serpia natural, Vermillon, id. de China, verde cromo, id. esmeralda, id. oliva, id. de Prusia, id. de Luz, violado cobalto, violado azul.

Pinceles para aguada—Marta colorada—Cedra petit gris—Redondos Marta—Brochas para pintura—Redondas---Chapas---Difuminos papel blanco---Tientos de pintor, etc. etc.

RAMIREZ Y COMP.ª EDITORES PROPIETARIOS DEL DIARIO DE MANILA.

1-MAGALLANES.-1

IMPRENTA, LIBRERIA, ALMACEN DE PAPEL, FÁBRICA DE RAYADOS Y ENCUADERNACION

Transportado á su habitación, no tardó en recobrar los sentidos.
En un principio no se dió cuenta exacta de lo que acababa de sucederle; poco á poco sus ideas fueron menos confusas; en una palabra, más vivas.
Se creyó perdido sin recursos.
Pero Leonin no era hombre de abandonar así la partida; hizo llamar á Gerbet.
El digno acólito estaba en su oficina trabajando, como si acabase de realizar la acción más natural del mundo vendiendo á su dueño.
Cuando se le llamó de parte de Leonin, advino lo que habia pasado.
—Oh! oh!—dijo,—el principal quiere defenderse, pero está perdido; sin embargo, su resistencia puede producirme en grande.
Entremos en sus miras, pronto á abandonarle á tiempo... En fin, escuchemos sus proposiciones, que eso á nada compromete.
Formulando este razonamiento y siguiendo al criado, habia llegado á la puerta del gabinete de Leonin.
Entró.
—Gerbet—dijo el negociante sin preámbulos;—conoceis mi posición?
—No señor—respondió.
A esta negativa, Leonin miró á Gerbet. Una corta observación le hizo ver que su servidor sabia á qué atenerse.
No obstante, fingió ignorarlo, y continuó:
—En ese caso, voy á decirle lo que me sucede y lo que espero de ti.
—Ya os escuchó—respondió Gerbet.
Leonin refirió la escena á que nuestros lectores han asistido en la calle Castiglione.
Mientras hablaba, Gerbet reflexionaba y pensaba en la suma que podría pedir por sus ser-

tir, ó se complacía en dormir al verdugo en una falsa seguridad, para herirle en seguida con más fuerza.
Durante la noche que siguió á este día de lágrimas y dolores, Gerbet se habia dirigido á buscar en su casa de la calle Saint-Christophe á Pedro Ballot, el mozo de sala del Hotel-Dieu.
Qué pasó entre ellos? Pronto lo sabremos.
Basta por ahora que el lector sepa, que después de una breve conversacion, Gerbet salia del tabuco del enfermero diciendo:
—Cuento con vos...
Pedro Ballot acompañó al comisionista hasta la puerta, que cerró cuidadosamente, para ir á ocultar entre la paja de su lecho, cincuenta luises de oro que acababa de recibir.
Volvamos á la calle Castiglione.
Al rayar el dia, Juanina, despues de numerosas crisis, respiraba con más facilidad, habiendo vuelto la mejoría.
El Sr. Vialard, bien que siempre inquieto, pensó en su venganza y se dirigió al cuarto del doctor Leverd.
Este último le esperaba en compañía de Gaston de Morlas.
—Señores, dijo—estoy á vuestras órdenes.
—Qué decidis?—dijo el doctor.
—Id. á casa de Leonin y preguntarle la hora.
—Que armas tomaremos?—continuó Gaston.
—Las suyas.
—Cuál será el lugar del combate?
—El que él escoja.
Cuando los dos testigos llegaron á la casa de la calle d'Antin, el negociante no estaba aun levantado.
Al anuncio de su visita se puso rápidamente una bata y descendió al salón.

nina hizo rogar á su mujer que pasara á su cuarto.
Los deseos de Leonin eran órdenes para aquella esposa modelo; obedeció.
—Señora—dijo el negociante despues de cerrar la puerta de su despacho,—estoy perdido si vuestra abnegacion no viene en mi socorro.
—Me conoceis de sobra para no dudar de mi corazón. Hablad, qué es preciso hacer?
—Impedir á Juanina que parta.
—Lo puedo ahora que su padre está con ella?
—Es preciso que no salga de casa del doctor, os digo?
—Pero por qué?
—Porque es preciso que se quede; en ello va mi honor, mi vida.
—Tranquilizáos entonces—dijo la señora Leonin despues de un instante de reflexión; Juanina me ha prometido no abandonar Paris sin mi permiso.
—Y cumplirá su promesa? Resistirá á su padre?
—Podeis estar seguro; mejor que nadie sabeis cómo comprende la resistencia.
Un destello de alegría iluminó la frente de Leonin.
—No tenéis más que mandarme?—interrogó su esposa despues de un instante de silencio.
—No, nada.
—Entonces me vuelvo al lado de mi padre. Cuando su mujer hubo salido, Leonin pidió una cena abundante y se acostó.
Reposó con el más dulce sueño, mientras que su victima se agitaba entre la vida y la muerte, enmedio de las lágrimas de su desgraciado padre.
Tomaba partido la Providencia contra la mar-

vicios.
El tutor de Juanita—singular coincidencia—terminó su relacion en el momento mismo en que el comisionista acababa de fijar la cifra de sus honorarios.
—Que opinas de este asunto?—añadió Leonin.
—Que es grave, muy grave!—respondió Gerbet.
—Y sin embargo, es preciso que me saques con bien!
—Eso me parece difícil... muy difícil... casi imposible!
—Imposible para tí?... No te bromees!
—Diantre! es una partida comprometida... Y despues, mi honor... mi reputación... mi seguridad personal...
—Vamos, basta de palabras inútiles te necesito, cuánto me pides?
—Cien mil francos.
—Cien mil francos? sabes lo que dices? Por esa cantidad tendria veinte hombres tan dispuestos como tú...
—Tan dispuestos es posible; pero no tan instruidos...
Leonin habia olvidado que su cómplice conocia todos sus negocios y que con una palabra podia perderle.
Cedió ante la necesidad.
—Vamos—dijo suspirado—sean cien mil francos! Pero tú me tratas...
—Como un negro, acabó Gerbet con su eterna sonrisa.
Ahora que estamos de acuerdo—prosiguió Leonin—hablemos.
—Hablemos—dijo el agente de negocios tomando asiento y aproximándose familiarmente á su principal.
—Así, pues, encuentras el negocio difícil...
SGCB2023